

Lago Agrio, 28 de junio del 2005.

Señor:

Marco Patricio Herrera Fabara
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, Usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de este en todas las atribuciones que le faculten en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Notaría Décima Sexta del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón el nueve de junio del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Nueva Loja el 23 de junio del 2005.

Atentamente,

Lucero Ortiz
SECRETARIA

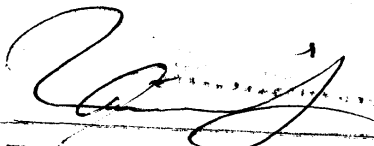


ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A. Según consta del Nombramiento que Antecede. Nueva Loja, 28 de junio del 2005.

SR. MARCO PATRICIO HERRERA FABARA
C.I. 170843798-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Dando cumplimiento a la petición expresada por parte interesada y habiendo cumplido con todas las formalidades del caso el día de hoy en el Registro de Escrituras públicas de la Notaría a mi cargo en una foja útil adjuntando a la misma el original de un NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, a favor del señor MARCO PATRICIO HERRERA FABARA-PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HERRERA Y ORDÓÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A..- Protocolizo el documento que antecede de todo lo cual doy fe.- Nueva Loja, a veinte y ocho de junio del dos mil cinco.- F.- Dra. Wilma Salazar Jaramillo.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.- (hay un sello de la Notaría Segunda del Cantón Lago Agrio).-

Se otorgo ante mí Doctora Wilma Salazar Jaramillo. NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-


Dra. Wilma Salazar J.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON
LAGO AGRIO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

Direc. Jorge Anazo y V. Narvaez, 3er piso. Edificio Consorcio del Pichincha

SUCUMBIOS LAGO AGRIO ECUADOR

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO folio: Doscientos ochenta y dos, bajo el número:

Número: Trescientos ochenta y uno queda inscrito el precedente

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

HERRERA Y ORDOÑEZ TRANSPORTE PESADO S.A. en el Registro

correspondiente.

Nueva Loja, julio 04, 2005


REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y

MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO

